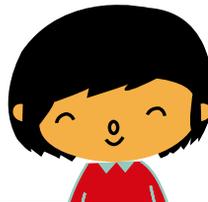
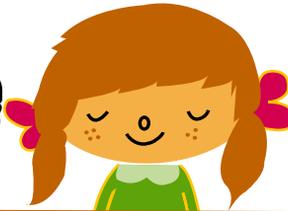
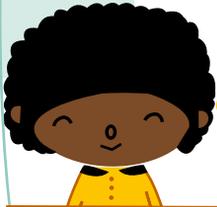




Save the Children

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Versión adaptada para niños y niñas de 6 a 8 años

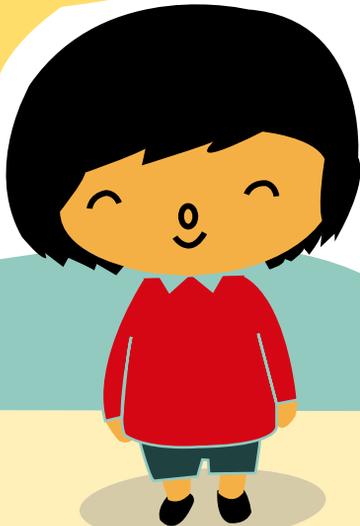


DEFENSOR
DEL PUEBLO

**¡Hola! Te presentamos un pequeño
libro sobre tus derechos.
¿Sabes qué es un DERECHO?**

**Es una cosa importante
que nadie te puede quitar,
que tenemos todas las
personas. ¡Tú también!**

**Además de derechos tenemos
deberes, que son las tareas que
hemos de hacer para que todas
las personas podamos vivir bien.**



Te proponemos que conozcás
estos derechos y hables de
ellos en la escuela, en casa y
allí donde quieras, para que
tanto tú como las demás
personas, adultos y niños,
los respetéis y pongáis
en práctica.

¡Hola!



¡Hola!

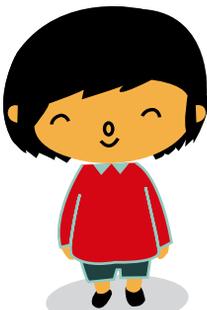


¡Hola!

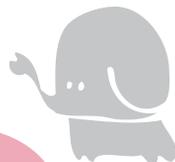


Todas las niñas y niños de 0 a 18 años tenemos una ley internacional que nos protege: la Convención sobre los Derechos del Niño. Todos los niños y niñas tenemos los mismos derechos. Eso quiere decir que los Gobiernos, las familias y todas las personas que nos rodean deben protegernos y tratarnos bien.

Dibuja aquí a tus amigos



**¡Todos los niños y niñas somos importantes!
Por eso, los Gobiernos y todas las personas
deberán hacer aquello
que sea mejor para nuestra vida
y para que estemos bien.**

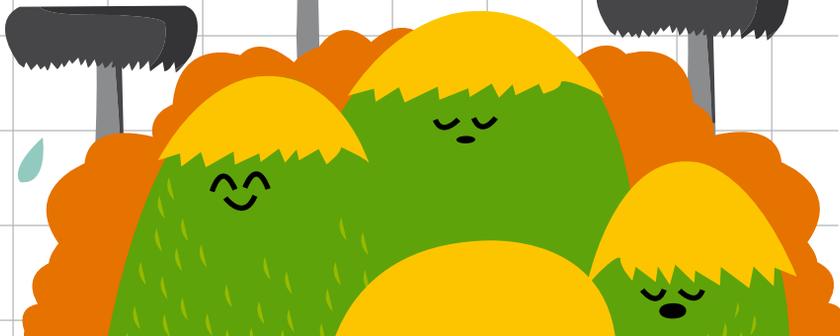
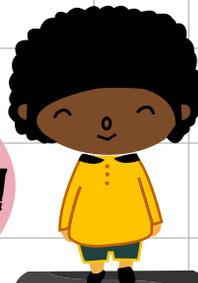


¡Dibújate! →



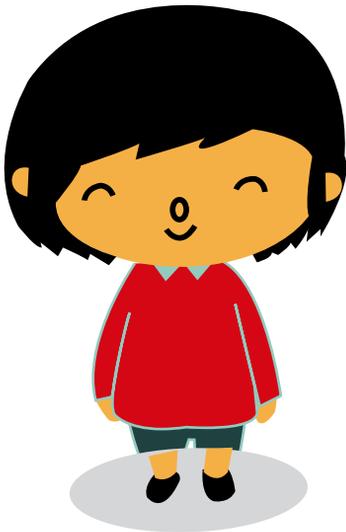
**¡Yo
también!**

¡Y yo!



Todos los niños y niñas tenemos
un nombre y jeso es un derecho!

Yo me llamo
Guim.



Yo Mar,
¿y tú?



Escribe aquí tu nombre:

Tenemos derecho a vivir bien, sin miedo,
con las personas que queremos y que nos quieren,
y tenemos el deber de respetar y cuidar
a las personas que queremos.



Tenemos derecho a que todas las personas nos traten bien y que nadie nos haga daño. Debemos tratar bien a los otros niños y niñas y a todas las personas, porque también es su derecho.



Tenemos derecho a recibir ayuda cuando
estamos enfermos, a ir al centro de salud
y a que nos puedan curar.
Tenemos el deber de cuidar nuestro cuerpo
y comer alimentos sanos.



Tenemos derecho a ir a la escuela
y a aprender muchas cosas



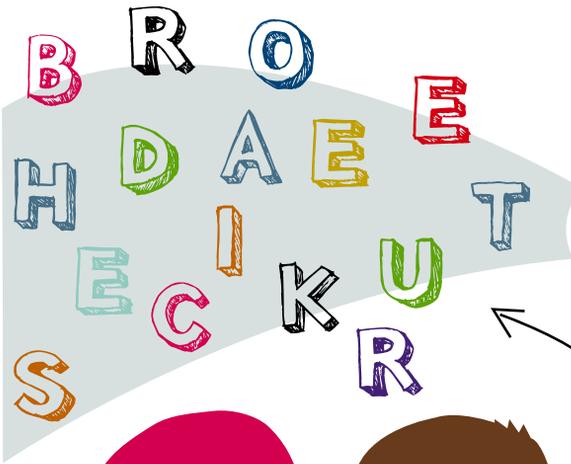
Además, tenemos
el deber de hacer
las tareas que
proponen maestras
y educadores.

Tenemos derecho a pasear por bosques y campos llenos de flores y sin basura.
Tenemos derecho a bañarnos en mares y ríos limpios, a respirar aire sano y a beber agua potable.

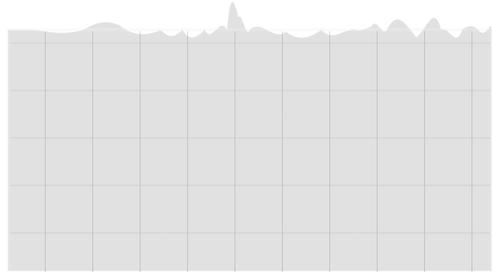


Tenemos el deber de respetar la naturaleza, las plantas y los animales.

Tenemos derecho a decir lo que pensamos
y que otras personas, niños y adultos,
nos escuchen. Si otra persona dice algo que
no nos gusta le tenemos que respetar,
porque es su opinión.



¿Qué palabras puedes formar con
estas letras?



Tenemos derecho a descansar,
a jugar, a estar con otros niños y
niñas, a reír y a disfrutar de espacios
en el campo y en la ciudad.



Tenemos derecho a hablar nuestra lengua,
a participar en nuestras fiestas y
costumbres tradicionales, y a que las
madres y los padres nos lo enseñen.
Además, debemos respetar las lenguas y
costumbres diferentes a la nuestras.

¿Qué idioma crees que hablan?



Түрмөт!
Kak zera!



早上好!
阙数字!



Tenemos derecho a que las madres, los padres, las maestras y los educadores nos digan cuándo no hacemos bien alguna cosa y a que nos enseñen a hacerlas mejor.

¡Tenéis que estar más atentos!

¿Vamos al parque a jugar después de la clase?



CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Versión adaptada para niños y niñas de 6 a 8 años



Save the Children

La primera edición de este material (agosto 2009) fue financiada por el Ayuntamiento de Barcelona, la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Terrassa y el Ayuntamiento de Lleida.

Estas instituciones han otorgado su consentimiento para la adaptación de la presente obra al resto de lenguas oficiales del Estado español, así como para su uso y difusión por parte del Defensor del Pueblo.

Si quieres hablar con alguna persona sobre tus derechos, para saber más o porque no se ha respetado alguno de tus derechos, puedes contactar con:

Defensor del Pueblo

C/ Zurbano, 42

28010 Madrid

900 10 10 25 (Teléfono gratuito)

91 432 79 00 (Teléfono 24h)

registro@defensordelpueblo.es

www.defensordelpueblo.es

@Mercè Allàs
M-36970-2014



FSC

www.fsc.org

MIXTO

Papel procedente de
fuertes responsables

FSC® C103654

